

**RESOLUCIÓN DE LOS PREMIOS A LA EXCELENCIA INVESTIGADORA
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ**

CONVOCATORIA 2024

D. F. Javier de la Mata de la Mata, Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Alcalá en virtud del nombramiento efectuado a su favor por Resolución del Rector de la UAH de fecha 25 de marzo de 2022 y competencias delegadas por Resolución del Rector de la UAH de 29 de marzo de 2022 (BOCM nº 94, de 21 de abril de 2022), modificada por Resolución del Rector de la UAH de 31 mayo de 2022 (BOCM nº 136, de 9 de junio de 2022),

RESUELVE

Primero.- De conformidad con el acuerdo adoptado por unanimidad por el Jurado de los Premios a la excelencia investigadora de la Universidad de Alcalá, correspondiente a la convocatoria 2024 en la reunión celebrada el día 4 de noviembre de 2024, conceder el premio a la excelencia investigadora 2024 en la categoría de Ciencias Humanas y Sociales a D. Antonio Alvar Ezquerro.

Segundo. - Declarar desierta la categoría de Ciencias Experimentales por no haberse presentado candidaturas.

En Alcalá de Henares, a la fecha de la firma digital
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
F. Javier de la Mata de la Mata

Código Seguro De Verificación	aXTXJ3fnxqA5bGMXzwLNog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier de la Mata de la Mata - Vicerrector/a de Investigación y Transferencia	Firmado	05/11/2024 17:28:05
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/aXTXJ3fnxqA5bGMXzwLNog%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

